

EL CARRANCISMO VISTO A TRAVÉS DEL ARCHIVO DE DON VENUSTIANO CARRANZA

CARRANZA QUERÍA MANTENER EL MANDO DE LOS AUXILIARES
Y A ESTO SE OponÍA EL SR. MADERO
De ahí la tirantez que existía entre ambos personajes, en 1912

EL GENERAL TREVIÑO EN SERIA QUEJA
Que Carranza se oponía a las órdenes militares que él dictaba

CAPÍTULO II

“No puedo pasar desapercibida la insistencia de usted en hacerme cargos injustos con motivo del mando de fuerzas auxiliares de la Federación pagados por ella”, escribía don Venustiano Carranza al señor Madero, tratando a continuación de explicar por qué consideraba él, Carranza, injustificados los cargos que se le hacían. “Como no quiero que esto vuelva a repetirse, arreglaré con usted la forma en que deban quedar las fuerzas auxiliares de la Federación que han estado a las órdenes de este gobierno”, agregaba Carranza en otro párrafo de su carta.

Aunque en la correspondencia que se da a conocer en este capítulo faltan algunas cartas del señor Madero, y a las que alude el gobernador de Coahui-

La revolución constitucionalista

la, se entiende claramente por las respuestas de este último, que el gobierno federal se mostraba inconforme no tanto porque Carranza quisiese mantener las fuerzas auxiliares del estado como se ha dicho con insistencia, sino porque pretendía ejercer funciones de jefe militar, funciones que el gobierno del Sr. Madero consideraba peligrosas para la dirección de la campaña en el norte de la República.

El señor Madero, ante la pretensión de don Venustiano de querer mandar las fuerzas del Estado, le dice: “recuerde usted lo que convenimos desde la vez pasada: que usted tendría a su disposición un pequeño destacamento para que lo mandara donde usted creyese necesario, y que el grueso de las tropas estuviesen a las órdenes del jefe de la zona”.

La actitud del señor Carranza dio origen a disgustos con el general Jerónimo Treviño, a quien don Venustiano señaló como jefe militar poco cuidadoso a la vez que ignorante de la zona en que operaba.

La correspondencia cruzada entre los señores Madero y Carranza, en ese periodo tan interesante para México como es el de 1911 a 1913, es extensa; pero desgraciadamente sólo serán conocidas las cartas encontradas en el archivo de don Venustiano. Falta todavía por conocer la parte que se encuentra en el archivo del señor Madero y que quizás no será dada al público sino hasta varios años más tarde, pues tal parece que es la intención de su actual conservador.

De todas maneras, las cartas que a continuación damos a conocer constituyen documentos valiosísimos para el conocimiento de las relaciones que existieron entre los señores Madero y Carranza.

CARRANZA FELICITA A MADERO

Correspondencia particular del Gobernador de Coahuila
C. Ciénegas
Julio 27 de 1910¹

Sr. Franco. I. Madero
S. Luis Potosí

¹ Del puño y letra de Venustiano Carranza.

José C. Valadés

Muy estimado amigo:

Con gusto e visto en la prensa que ha obtenido usted su libertad bajo caución.² Siento que únicamente así la obtuviera Ud. porque temo que dejen dormir el juicio indefinidamente para tener a usted pendiente con la justicia. Ojalá y no se realice mi temor y que muy pronto esté usted en absoluta libertad.

Favor de hacer presente al licenciado Estrada³ la satisfacción que me ha causado saber que obtuvo su libertad.

Quedo como siempre de usted amigo afmo.

V. Carranza.

LOS TRASTORNADORES DEL ORDEN SON PARTIDARIOS DE VÁZQUEZ GÓMEZ

Correspondencia particular del gobernador de Coahuila

Saltillo

Febrero 7 de 1912

Sr. Dn. Francisco I. Madero

Presidente de la República

México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

En estos días voy a remitir a la Secretaría de Hacienda la cuenta y justificantes de los gastos causados por las fuerzas auxiliares organizadas en el Estado durante los meses de diciembre y enero próximos pasados para combatir los movimientos revolucionarios iniciados por los llamados partidarios del general Reyes, y los cuales gastos y sostenimiento de fuerzas convino en pagar la Federación, suplicándole ordenar a la Secretaría de Hacienda que tan pronto como lleguen esos documentos se sirva acordar su pago y situación a esta ciudad.

Igualmente enviaré a dicha Secretaría los comprobantes de los pagos que ha hecho el estado por rentas de cuarteles ocupados por las fuerzas federales durante los dos últimos años, recomendándole también se sirva acordar con el secretario que sean cubiertos esos anticipos hechos por el estado, pues no pueden reputarse en manera alguna a cargo de este Gobierno local.

Por último suplico a usted se sirva acordar con el Sr. ministro de Hacienda el pago del saldo pendiente de liquidación con la Federación por el licencia-

² Respetamos la ortografía del original.

³ Roque Estrada.

La revolución constitucionalista

miento de las fuerzas revolucionarias en los últimos meses del año próximo pasado y que por algunas deficiencias de mero detalle no ha sido posible su aprobación.

Encarezco a usted la necesidad que hay de que la Federación cubra estos adeudos, y los nuevos gastos que ocasionan las fuerzas que sigo organizando para sofocar los actuales intentos de rebelión, pues dadas las circunstancias actuales, en que el estado tiene que afrontar de pronto los gastos indispensables para la creación de fuerzas contra los diversos focos de revolución que existen, no puede prestar una ayuda eficaz y completa, si no existe la seguridad de que le sean reembolsados estos gastos por la Federación, a quien corresponde hacerlos, toda vez que estos movimientos revolucionarios son de carácter general contra el gobierno federal y de ningún modo contra el local, pues, como usted habrá podido observar, si bien la mayor parte de los trastornadores se levantan llamándose zapatistas en el fondo no son sino partidarios del Lic. Emilio Vázquez Gómez, cuyas intenciones y propósitos son pública y perfectamente conocidos.

De Ud. afmo. y muy atto. amigo s. s.

V. Carranza

LA SUPRESIÓN DEL RECLUTAMIENTO

Sr. Dn. Francisco I. Madero
Presidente de la República
México, D. E.

Muy estimado y fino amigo:

En contestación a una carta anterior mía, recibí hoy una del señor Don Ernesto Madero, en la que me manifiesta que de acuerdo con usted, juzga conveniente la supresión del reclutamiento para las Fuerzas Auxiliares, lo cual se ha hecho, y además me expresa su deseo de procurar licenciar poco a poco las fuerzas ya organizadas, a lo cual me he permitido contestarle lo que en la anexa se servirá usted ver.

Sin otro particular, quedo como siempre afectísimo amigo atento y seguro servidor.

V. Carranza [*rúbrica*]

José C. Valadés

ORDEN PARA EL PAGO DE LAS FUERZAS AUXILIARES

México
Febrero 12 de 1912

Sr. Dn. Venustiano Carranza
Gobernador del Estado
Saltillo, Coah.

Muy estimado señor y amigo:

Me refiero a la atenta carta de usted fecha 7 de los corrientes, y en contestación, le manifiesto que se recabará de la Secretaría de Guerra y Marina la orden de pago de las Fuerzas Auxiliares a que usted alude en dicha carta, tan pronto como se reciba la cuenta y los comprobantes en esa oficina. Otro tanto se hará con las rentas que pagan los cuarteles.

En cuanto al saldo que corresponde al licenciamiento ya se le dio a conocer el dictamen de la Dirección de Contabilidad y Glosa, esperando que ese gobierno del digno cargo de usted habrá hecho lo posible para subsanar las deficiencias; pues por lo que a esta secretaría respecta, se hará cuanto sea dable para allanar las dificultades que se presenten, teniendo siempre en cuenta que, si falta la comprobación a las Oficinas Glosadoras, no podrán aceptar el gasto, lo cual será motivo de responsabilidad.

Quedo de Ud., como siempre, afmo. amigo y atto. S. S.

Ernesto Madero [*rúbrica*]

D. VENUSTIANO SE QUEJA DE LOS CARGOS QUE LE HACE EL SEÑOR MADERO

Correspondencia Particular del Gobernador de Coahuila
Saltillo 13 de mayo de 1912

Señor Don Francisco I. Madero
Presidente de la República
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Por haber salido violentamente de Cuatro Ciénegas para ésta, debido al asalto de un grupo de bandoleros a la villa de Arteaga y por la noticia de que varias

La revolución constitucionalista

partidas rebeldes merodeaban cerca de Parras, no contesté su mensaje cifrado del nueve del actual, al que me refiero ahora, así como el que acabo de recibir fechado hoy.

No puedo dejar desapercibida la insistencia de usted en hacerme cargos injustificados con motivo del mando de Fuerzas Auxiliares de la Federación pagados por ella y otro cargo que no proviene de la disputa de mando, y es el que se refiere al Gral. Téllez.

Este general no estuvo bajo mi mando al pasar por este estado, y el retardo que sufrió en su viaje a San Pedro, no proviene de órdenes mías, sino de Ud. Atendiendo Ud. mi indicación respecto de la vía que debiera de seguir para llegar a San Pedro, le ordenó que se fuera por el Coahuila y Pacífico, y como su hermano don Emilio le dijera que la vía del Central estaba en corriente, mandó usted que regresara a ésta y tomara aquella vía, lo que ocasionó un retardo de cinco días, después de haberse separado en Viesca del teniente coronel Zurita, quien obedeciendo a la orden que se le dio, lo mismo que a Téllez de ir por el Coahuila y Pacífico, llegó a Torreón antes de veinticuatro horas de haberse separado del repetido Gral. Téllez. Si este general, como tenía orden, de acuerdo con Ud. se hubiera bajado en Viesca para ir a San Pedro, habría estado en aquella población para las diez de la mañana del día siguiente en que le dio usted la orden de tomar la vía del Central; por esto verá usted que no fue orden mía la que causó el retardo del expresado general.

El otro cargo que usted me hace en el primero de sus mensajes citados, es que contrariando órdenes del Gral. Treviño impedí que las fuerzas del estado ocuparan el Puerto de Jora, esto es un error palpable, porque el Gral. Treviño no sabía ni que existiera ese puerto, hasta después del combate de Cuatro Ciénegas por relacionarse la batalla de los Divisaderos, con la proximidad del expresado puerto, y por haber pensado que al ser rechazados los rebeldes en el Puerto del Carmen, pudiera haberse ido a ocupar dicho puerto para cortarles la retirada. Digo a usted esto por que a mi paso por Cuatro Ciénegas hablé con el Gral. Treviño en Monterrey y me manifestó que había dado orden al Gral. Trusy Aubert de que mandara a ocupar dicho puerto con el objeto antes indicado; le dije que eso era imposible y que habría que hacer la persecución por el mismo camino que ellos llevarán, porque el terreno no permitía que pudieran, por ninguna parte, llegar primero las fuerzas del gobierno al Puerto de Jara que la de los rebeldes, no ya llevando veinticuatro horas de ventaja, ni aun habiendo salido inmediatamente detrás de ellos del Puerto del Carmen, porque habrían tenido que ir combatiendo durante todo el camino para poderles salir adelante. De este error participa usted todavía también, tal vez por no conocer el Valle de Cuatro Ciénegas, y las montañas al Sur y al Norte de dicho Valle.

Estoy dispuesto a ir a probar al Gral. Treviño en el mismo campo de operaciones, que no conoce nada ni sabe lo que hace, y que sólo en acroplano habían llegado del Puerto del Carmen a Jora las fuerzas del gobierno antes que los rebeldes.

Esto en cuanto a los dos cargos que usted me hace, que en cuanto a la dualidad de mando que a usted le parece mal para las operaciones, manifiesto a usted que no trato de tener por fuerza el mando de las Fuerzas Auxiliares de la Federación, que con anuencia de Ud. he organizado, en la forma en que lo he hecho, pero tampoco lo cederé pasando a los jefes y soldados que están sirviendo no por el sueldo que perciben sino por la adhesión personal a mí, por diferentes motivos, como si se tratara de soldados reclutados en leva.

Bien puede usted no apreciar los servicios que estas fuerzas han prestado a su gobierno, y puedo asegurarle a usted que lo han salvado, pues si no se hubieran organizado y contenido al enemigo, por el reñido combate de los Divisaderos, y después por el Puerto del Carmen, en el que sólo las fuerzas de Coahuila rechazaron a los rebeldes hasta la llegada del Gral. Trucy Aubert, el ejército enemigo sin ningún obstáculo hubiera llegado a Monclova apoderándose del Ferrocarril Internacional, habría tomado a Piedras Negras, y se le hubieran unido miles de hombres de los minerales de carbón, acabados de desocupar una gran parte en Las Esperanzas, y habrían tomado el norte de Coahuila y Nuevo León, amenazando inmediatamente a Monterrey, de donde al Gral. Treviño no le habría quedado otro recurso que huir para salvarse. El mayor peligro de que sucediera esto ha sido la torpeza del Gral. Treviño en haber mandado a Morelos Zaragoza como jefe que se pusiera al frente de las fuerzas de Nuevo León y las nuestras.

Morelos Zaragoza, atemorizado ante el número del enemigo, al llegar a Monclova lo primero que ordenó fue que nuestras fuerzas que ahí permanecían al mando de los mismos jefes que combatieron en los Divisaderos abandonaran el Puerto del Carmen y se concentraran a Monclova; por fortuna la insistencia de nuestros jefes con él para que se ocupara el referido puerto, vino a salvar la situación, porque apenas acababa de llegar el jefe Pablo González, con los Auxiliares de Coahuila, a la salida del expresado puerto, cuando se encontró con las avanzadas del enemigo que se dirigía por ese camino a Monclova. Empezó luego el combate y lo sostuvo este valiente jefe desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en que llegó el Gral. Trucy Aubert con cerca de quinientos hombres. La victoria obtenida en este lugar fue por las fuerzas de Coahuila que mandaba el jefe Pablo González, y el veintitrés batallón de línea, apoyados por dos morteros que hicieron únicamente diecisiete disparos sobre el enemigo.

La revolución constitucionalista

Por esto verá usted que el jefe designado por el Gral. Treviño y por Ud., señor Morelos Zaragoza, no estuvo en el combate, pues se quedó en Monclova, que está a siete leguas distantes, y los Voluntarios de Nuevo León no dispararon un solo tiro, por haber estado unos en reserva y otros en el Puerto de Viborillas; pero sí por la prensa se han apropiado de esta victoria, a la que en nada contribuyeron sino que desgraciadamente y por orden de usted para opacar las victorias de las fuerzas de nuestro estado, haciendo que jefes extraños a ellas y que para nada necesitan, hayan venido a mandarlas.

Como no quiero que esto vuelva a repetirse, arreglaré con usted la forma en que deban quedar las Fuerzas Auxiliares de la Federación que han estado a las órdenes de este gobierno, sea que queden como están actualmente, que se disuelven como usted indica, o que pasen al servicio directo de la Federación; pero antes hablaré con los jefes de ellas manifestándoles la pretensión que tiene usted de hacerlos pasar directamente al servicio del gobierno federal; entre tanto he ordenado la supresión de reclutamiento en el estado.

En caso de que todos los jefes o algunos de ellos desearan pasar al servicio federal, habrá que recoger a las fuerzas como ochocientos o más caballos que sus dueños han facilitado a este gobierno para montar esos soldados pues de esos caballos es responsable el gobierno del estado y no quiero tener dificultades con la Federación por ese motivo.

Sin otro asunto por el momento y saludándolo afectuosamente quedo su atento amigo y seguro servidor.

V. Carranza [*rubrica*]

P. S. —Para tratar más ampliamente los asuntos a que contrae la presente, saldrá mañana para ésa mi secretario particular, señor Jesús T. Hernández.

CARRANZA DIRIGE OPERACIONES MILITARES

Correspondencia particular del gobernador de Coahuila
Saltillo
28 de junio de 1912

Señor don Ernesto Madero
Ministro de Hacienda
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Hago referencia a su muy apreciable fecha 24 del corriente. Me he impuesto de las razones por las cuales juzga Ud. conveniente no sólo suspender el reclutamiento de fuerzas para el gobierno, sino también ir reduciendo poco a poco el efectivo de las ya organizadas. Sobre este último particular voy a permitirme hacer a Ud. las siguientes observaciones.

Por diferentes conductos que merecen mi confianza, he tenido conocimiento de que el jefe rebelde Pascual Orozco ha dado a conocer su intención de dividir en caso de ser derrotado en Bachimba sus fuerzas en gruesas columnas, con las cuales invadirá algunos de los estados vecinos. Que las intenciones que se dice expresadas por aquel jefe rebelde sean ciertas hace creerlo las circunstancias de que el jefe revolucionario señor David de la Fuente salió desde hace algunas semanas a Chihuahua, dirigiéndose a Del Río, población texana situada enfrente a Villa Acuña (antiguamente Las Vacas), y en cuyo lugar, juntamente con algunos otros revolucionarios bien conocidos ha estado desplegando gran actividad en la organización o reclutamiento de gente, con objeto de cruzar el Río Bravo e internarse en región norte de este estado, asegurándose que sólo esperan de otra columna que debe de venir de Chihuahua para obrar en combinación. A esto hay que agregar que los revolucionarios, derrotados en Bachimba, indudablemente discurrirán dirigirse con sus mejores elementos, a la región norte de este estado, desde luego que, no estimarían conveniente hacerlo con dirección a Sonora por saber ellos que en aquel estado se han estado reuniendo últimamente buen número de fuerzas federales. Tampoco lo harían hacia Durango, porque, en primer lugar, hay en aquel estado buen número de fuerzas federales, al mando del Gral. Blanquet, entre las que pueden contarse cerca de mil soldados de Coahuila, y en segundo lugar, porque al dirigirse con gran número de gente hacia aquella región, le sería muy difícil proveerse de parque suficiente, por retirarse de la frontera del norte, dejando a la retaguardia al general Huerta, quien le impediría sus comunicaciones con los Estados Unidos y, por lo mismo, el medio de proporcionarse aquel indispensable elemento de guerra. No les queda más recurso después de su próxima derrota, que dirigirse que a la frontera de Coahuila, probablemente hacia Múzquiz, en donde, como ellos lo saben bien, hay muy pocas fuerzas, por haberse licenciado las de aquella región y que eran de las Auxiliares del estado, hacia la región lagunera y al estado de Durango, en donde una gran parte de ellas operaba bajo las órdenes del Gral. Blanquet, de cuya columna forman parte. Tiene conocimiento igualmente los rebeldes de Chihuahua, de que en aquella región de Coahuila encontrarían pueblos ricos y elementos suficientes para mejorar sus fuerzas y tal vez aumentarlas con los malos elementos que siempre abundan

La revolución constitucionalista

en los distritos mineros. Además, esto es muy importante para ellos, saben que no les sería muy difícil apoderarse de Piedras Negras y tener una aduana, si logran hacer su viaje a través de los desiertos, sin que el gobierno se dé cuenta oportuna de ella y que tenga tiempo de enviar a la frontera de Coahuila fuerzas suficientes para impedirles su aproximación a Piedras Negras, a Villa Acuña o algún otro punto situado en la línea divisoria con los Estados Unidos y por donde puedan proveerse de parques y de otros elementos. Para la realización de este proyecto cuenta con la ayuda que el ing. David de la Fuente les presta en momento oportuno con las fuerzas que está organizando en Texas, así como con las pequeñas partidas revolucionarias que se encuentran en las serranías cercanas a Múzquiz y cuyas partidas después de los descalabros que sufrieron por las fuerzas del estado, en diferentes ocasiones, han permanecido escondidas y quietas durante las dos últimas semanas, esperando probablemente la aproximación de las citadas partidas de Chihuahua.

A fin de estar prevenido para rechazar la invasión de que he hablado, ordené que de Monclova saliesen para Piedras Negras, de cerca de doscientos hombres de caballería que fueron organizados en aquella región y que, por lo mismo, la conocen perfectamente. Pronto saldrán de esta ciudad, también con la misma dirección, otros noventa o cien soldados de la misma arma que los anteriores y por último, hoy mismo he dado instrucciones al jefe Alberto Guajardo, que actualmente se encuentra en Durango, para que vaya preparando la movilización hacia Piedras Negras, de la mayor parte de las Fuerzas Auxiliares que tiene en aquel estado, para lo cual se pondrá de acuerdo con el Gral. Blanquet, a fin de que no haya trastornos en el desarrollo del plan de campaña que tenga ideado aquel señor general.

Verá usted por lo anterior que quizá no sea esta ocasión, la más a propósito para licenciar parte de las fuerzas de este estado, como se sirve recomendarle en su citada que contesto. Sin embargo, si después de considerado este asunto por Ud. y por el señor presidente de la República, se insiste en la misma idea, suplícole se sirva comunicármelo, para atender sus deseos.

Adjunto original una carta del señor Teódulo R. Beltrán, agente de este gobierno en San Antonio, Texas, recibida hoy, así como un telegrama del jefe de Fuerzas Auxiliares, Gregorio Osuna, recibido igualmente hoy, cuyos documentos están de acuerdo con otros que he estado recibiendo últimamente y todos los cuales confirman la idea que tengo de que los revolucionarios de Chihuahua proyectan hacer una excursión a este estado.

Sin otro asunto, y saludándolo, quedo como su muy afectísimo amigo y atento seguro servidor.

V. Carranza [*rubrica*]

QUIÉN MANDA: ¿CARRANZA O EL GRAL. TREVIÑO?

Chapultepec
9 de septiembre de 1912

Señor D. Venustiano Carranza
Gobernador del estado de Coahuila
Saltillo, Coah.

Muy apreciable amigo:

Ha llegado a mis manos copia de un telegrama que puso a usted al señor general Treviño el 2 del actual y la contestación que usted le dio el día tres. Vuelve a presentarse otra vez la hinojosa dificultad del mando militar, si usted o el jefe de la zona. Recuerde Ud. lo que convenimos desde la vez pasada: que usted tendría a su disposición un pequeño destacamento para que lo mandara donde Ud. creyese necesario, y que el grueso de las tropas estuviese a las órdenes del jefe de la zona. Usted comprende que es imposible materialmente hacer una campaña militar con regulares probabilidades de éxito, si cada orden que da el jefe de la zona es objetada por usted. En el caso actual que tengo a la vista, me parece que la disposición dada por el general Treviño de mandar una columna que vaya a encontrar al enemigo por el único paso que tiene a Coahuila es el más acertado, pues si logran batirlo en el desierto su derrota será completa y es más natural que teniendo fuerzas tan superiores en número, no vayamos a hacer una campaña defensiva. El gobierno debe perseguir a los rebeldes en donde se encuentren, sin esperar que vengán a atacar ciudades.

Por tal motivo ruego a usted ponga a disposición del general Treviño unos quinientos hombres, pues es completamente inútil que estén guarnecidas las ciudades de Cuatro Ciénegas y Monclova que no corren absolutamente ningún peligro, especialmente si se va a batir al enemigo tan lejos. Ponga usted a las órdenes del general Treviño las fuerzas de Pablo González. Mucho agradeceré a usted que esto se haga pronto y a fin de no perder tiempo.

Franco. I. Madero

EL GRAL. TREVIÑO SE EXPRESA MAL DEL SR. MADERO

Secretaría particular del presidente de la República Mexicana
Saltillo, 24 de sep. de 1912

La revolución constitucionalista

Señor presidente de la República
Chapultepec

Transcribo a usted el siguiente mensaje que acabo de recibir del comandante Alberto Guajardo, de Múzquiz: “En estos momentos se embarcan para Salinas todas las tropas que había en esta plaza, quedándose de guarnición la fuerza que se había insubordinado que desarmada gritando vivas a Orozco, son fuerzas de Nuevo León. Han llegado a esta plaza espías rebeldes propagandistas según aviso del jefe federal que los ha visto pasar por camino Babia. Exploradores informan que en el Cañón Mulato han visto ayer caballada rebelde. El descalabro primero y la insubordinación después de fuerzas de Nuevo León harán ver a usted que de nada nos servirán elementos reclutados por el general Treviño en la próxima campaña contra los rebeldes esto proviene de que el mismo general Treviño se exprese en términos favorables del gobierno de usted, lo que es sabido por todos en Monterrey”. El gobernador Venustiano Carranza.

LOS VOLUNTARIOS MALTRATADOS

Correspondencia particular del gobernador de Coahuila
Saltillo
3 de diciembre de 1912

Señor Don Francisco I. Madero
Presidente de la República
México, D. F.

Muy estimado amigo:

A la presente me permito adjuntar a Ud. copias de dos cartas, una del teniente coronel Gregorio Osuna, jefe de las Fuerzas Auxiliares de este estado, que operan en el de México, por lo cual verá usted confirmado lo que he dicho a usted varias veces, que puede suceder con las fuerzas de nuestro estado, que van a servir fuera de él y al mando de jefes federales, que no saben apreciar el servicio de nuestros hombres, que ninguna necesidad tienen de ir a prestar sus servicios en las armas y a exponer sus vidas.

La otra es que los soldados del regimiento “Mariano Escobedo”, que con tan buena voluntad, como Ud. sabe, se presentaron a prestar sus servicios, para

José C. Valadés

sostener al gobierno, y que tan mal han sido tratados, sin haberseles cumplido, por parte del gobierno, el compromiso que con él contrajeron.

Esperando se servirá Ud. imponerse del contenido de dichas cartas, de cuyo asunto trataré a Ud. en mi próximo viaje a esa, y saludándolo, quedo su afmo. atento amigo y seguro servidor.

V. Carranza

[*Dos anexos*]

REVOLUCIONARIOS VS. FEDERALES

Toluca, Edo. de Méx.

Nov. 24 de 1912

Sr. Gobernador del estado

V. Carranza

Saltillo, Coah.

Muy señor mío y amigo:

Hoy hablé con el Gral. M. M. Velázquez, jefe de las armas en este estado y me manifestó, algo enfadado, que quería que se cumpliera estrictamente con todas las previsiones y fórmulas de la Ordenanza Militar y que procedería en contra de cualquiera de nosotros que las infringiera, aunque alegara la falta de conocimientos militares. Ya algunos otros oficiales, entre ellos Alfonso Zaragoza, están procesados por estas causas y nada difícil será que un día de éstos reciba usted la noticia de lo que lo esté yo también, pagándonos con esto el sacrificio que haremos en defensa de nuestra patria. Si este señor general quiere sujetarnos a las formalidades que tienen obligación de llenar los soldados que han recibido instrucción militar en tiempo de paz, suplico a usted que haga las gestiones conducentes para que sea admitida mi baja, pues no quiero que después de andar exponiendo la vida, tanto yo como mis oficiales y soldados, vayamos a recibir como recompensa un proceso vergonzoso. Una de las cosas porque estaba disgustado el señor Gral. era porque no recibió los telegramas que le puse dándole parte de las expediciones y combates que hemos tenido durante los últimos diez días, siendo culpa la falta de comunicaciones y no mía, otra, porque me ordenó que viniera de San Juan de las Huertas a ésta y porque no le di aviso antes de entrar a la población que traía treinta y ocho hombres de escolta, siendo que vine en el tren que desembarca casi dentro de la población

La revolución constitucionalista

y en fin, para no alargar demasiado la presente, por cualquiera cosa que pueda pasárenos por falta de conocimientos de las fórmulas militares. Sr. Gobernador, protesto a Ud. bajo mi palabra de hombre honrado que tanto yo como todos mis oficiales y soldados tenemos la mejor buena voluntad para servir a nuestra patria hoy que necesita de todos sus hijos; pero le aseguro a usted que se desmoraliza uno verdaderamente cuando del sillón cómodo de un escritorio se juzgan los actos del que en el terreno de la práctica tiene que vencer las múltiples dificultades que se le presentan y más cuando se piensa que este modo de juzgar la obra que andamos haciendo, puede tener como resultado el proceso con que se nos amenaza. Si yo hubiera tenido miedo venir a esta campaña o poca voluntad de cumplir honradamente con mi deber se lo hubiera dicho a usted, antes de salir para ésta, pues siempre me ha gustado ser franco y más con personas que me inspiran confianza, como lo es usted.

Suplico atentamente que no tome mi carta como una queja o un pretexto para no seguir adelante con el fin que perseguimos, sino como una confidencia sincera del último de sus amigos que no tienen secretos para usted.

Sin otro asunto, y deseándole felicidades en todo, quedo como siempre su amigo afmo. y S. S.

Gregorio Osuna [*rúbrica*]

LA SITUACIÓN ES GRAVE

Secretaría particular del presidente de la República Mexicana
Saltillo, Coah.

Francisco I. Madero
Urgente

Su mensaje de anoche.— Hoy a las 11 AM llegará a ésta 7º Regimiento e inmediatamente podrá salir tren militar para San Pedro, protegido por él y luego que llegue el otro orden militar que Ud. me anuncia, saldrá también a su destino. Las fuerzas del estado las concentraré en Parras, para que allí avancen hacia Torreón por los lugares en que se encuentran los rebeldes, para batirlos. La situación es grave en aquella región. Anoche recibí el siguiente mensaje de Dn. Emilio Madero: “Probablemente hoy ataquen esta plaza, necesito tropas y cartuchos máusser de siete milímetros. Armamento no necesito. Suplícole enviarme auxilio que pueda”. Por lo que verá usted el número de rebeldes

José C. Valadés

en aquella región si Ud. me puede mandar federales para guarnecer las plazas principales de La Laguna será muy conveniente, para que los rurales y auxiliares del estado puedan salir todos a la persecución de los rebeldes. Si le es posible, mándeme usted dos ametralladoras para las fuerzas del Estado; necesitamos obrar con mucha actividad y energía porque están cometiendo muchas depredaciones en todos los pueblos y haciendas donde entran, y sería insostenible para los propietarios tal situación.

Le transcribo el siguiente mensaje que pusieron ayer de San Pedro a la casa de Purcell: “Completamente rodeados desde Lorenzo a Nazas tropas apenas suficiente resguardar ciudad. Fue asaltado S. Ignacio, llevándose caballos y dinero. Ferrocarriles interrumpidos. Telégrafo cortado. Torreón sin envíos inmediatos considerables fuerzas. Siembras muy difíciles. Algunos peones levantados. Urge manden mil federales”. El gobernador Venustiano Carranza.

MIL GRANADAS PIDE DON VENUSTIANO

Correspondencia particular del gobernador de Coahuila
Saltillo
13 de enero de 1913

Señor don Francisco I. Madero
Presidente de la República
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi mensaje de hoy, en que transcribí el que recibí, del presidente municipal de Parras, relativo al asalto del Rancho de Mauchuria, a quince leguas al sur de aquella población; y me permito dirigirle la presente, con el objeto de poner a Ud. en su conocimiento que esos asaltos se sucederán con motivo del licenciamiento de las fuerzas, y si el Sr. Gral. Trucey Aubert no ordena se vigilen los puertos y cañones que quedan al sur de Parras, por donde los bandoleros del norte del estado de Zacatecas, sin duda, invadirán a éste. En vista de que, con el licenciamiento de las Fuerzas Auxiliares, la mayor parte de los pueblos de este estado, quedarán con muy cortos destacamentos, he de agradecer a Ud. se sirva librar sus apreciables órdenes, a fin de que se me remitan mil granadas “Martín Hale”, que tan buenos resultados dieron en la campaña de Chihuahua.

La revolución constitucionalista

Sin otro particular por el momento, y suplicándole que, a la mayor brevedad, se remitan las granadas a que hago mención, quedo de Ud. como afmo. atto. amigo y seguro servidor.

V. Carranza [*rúbrica*]

Segunda sección de *La Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 13 de marzo de 1938, año XXVI, núm. 29, pp. 1, 7; segunda sección de *La Opinión*, Los Ángeles, California, domingo 13 de marzo de 1938, año XII, núm. 179, pp. 1-2.